

Responsible Editor: Maria Dolores Sánchez-Fernández, Ph.D.

Associate Editor: Manuel Portugal Ferreira, Ph.D.

Evaluation Process: Double Blind Review pelo SEER/OJS

EL TURISMO RURAL EN UN CONTEXTO BINACIONAL CASO DE ESTUDIO: RUTA TURÍSTICA MANGAHURCO- CASITAS

RURAL TOURISM IN A BINATIONAL CONTEXT CASE STUDY: MANGACHURCO-CASITAS TOURIST ROUTE

Claudia Patricia Maldonado-Eraza ¹

Christian Viñan-Merecí ²

Alex-Paúl Ludeña-Reyes ³

José Álvarez-García ⁴

¹Universidad Técnica Particular de Loja –
UTPL, Loja – Ecuador

E-mail: cpmaldonado1@utpl.edu.ec



²Universidad Técnica Particular de Loja –
UTPL, Loja – Ecuador

E-mail: csvinan@utpl.edu.ec



³Universidad Técnica Particular de Loja –
UTPL, Loja – Ecuador

E-mail: apludena@utpl.edu.ec



⁴Universidad Técnica Particular de Loja –
UTPL, Loja – Ecuador

E-mail: pepealvarez@unex.es



ABSTRACT

With the firm intention of strengthening the integration of the neighboring countries of Ecuador and Peru, actions that contribute to the development of these areas, considered tourism, are promoted as a dynamic axis of the economy based on the use of differences or comparative advantages of each country. The purpose of this research is focused on the development and design of a binational tourist route that integrates localities of the Ecuadorian-Peruvian Border Integration Zone, punctually between the Province of Loja - Ecuador and the Department of Tumbes - Peru, for which the aim is to link tourism in the area with new formulas for rural management. The methodology is proposed with a participative, interactive and spontaneous approach that encourages the inclusion of all the actors that have direct competence with the development of the tourist route in order to achieve an empowerment of the process. Among the main findings are high levels of poverty in the population, limited transportation systems, a silver and limited tourist infrastructure, although there are natural and cultural tourist attractions with high tourism potential. The evaluation of the entire route establishes that it has a medium potential with opportunities for increase, thanks to the empowerment and the generation of alliances in strategic points between the two countries.

Keywords: Rural tourism, Tourist route, Binational, Ecuador, Peru

RESUMEN

Con el firme propósito de fortalecer la integración de los países vecinos de Ecuador y Perú, se impulsan acciones que contribuyan en el desarrollo de estas zonas, considerado al turismo, como un eje dinamizador de la economía a partir del aprovechamiento de las diferencias o ventajas comparativas de cada país. El propósito de la presente investigación se centra en el desarrollo y diseño de una ruta turística binacional que integre localidades de la Zona de Integración Fronteriza ecuatoriano-peruana, puntualmente entre la provincia de Loja – Ecuador y el departamento de Tumbes – Perú, para lo cual se busca vincular el turismo de la zona con nuevas fórmulas de gestión rural. La metodología se plantea con un enfoque participativo, interactivo y espontáneo que motive la inclusión de todos los actores que tienen competencia directa con el desarrollo de la ruta turística a fin de lograr un empoderamiento del proceso. Entre los principales hallazgos se resalta altos niveles de pobreza en la población, sistemas de transporte limitados, una planta e infraestructura turística limitada, aunque se dispone de atractivos turístico naturales y culturales con una alta potencialidad turística. La evaluación de la ruta en su totalidad establece que esta dispone de un potencial medio con oportunidades de aumento, gracias al empoderamiento y la generación de alianzas en puntos estratégicos entre los dos países.

Palabras-clave: Turismo rural, Ruta turística, Binacional, Ecuador, Perú

How to Cite (APA)

Maldonado-Eraza, C., P., Viñan-Merecí, C., Ludeña-Reyes, A., P., & Álvarez-García, J. (2018). El turismo rural en un contexto binacional caso de estudio: ruta turística Mangahurco-casitas. *International Journal of Professional Business Review*, 3 (2), 231–252. <http://dx.doi.org/10.26668/businessreview/2018.v3i2.77>

Received on March 02, 2018

Approved on June 25, 2018



INTRODUCCIÓN

El Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú ejecutado en el año 1998, ha generado varias posibilidades de desarrollo conjunto que son muy vastas; lógicamente en las zonas fronterizas, mismas que han destacado por su afinidad social y cultural. Es por ello que la voluntad de los dos Estados para superar un conflicto bélico no se limita a la firma de la paz, puesto que la paz es un proceso que no culmina, es un ideal que demanda trabajo constante en distintos ámbitos, uno de ellos: el desarrollo.

En este contexto, se pueden enumerar una serie de procesos de desarrollo en la frontera ecuatoriano-peruana que han logrado dar pasos firmes en la integración y finalmente la generación de acuerdos efectivos para beneficio mutuo. Estos benéficos se han visto plasmados en el fácil tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas, y aeronaves. Es así que dichos procesos no solo han representado pasos agigantados de integración sino que también han significado inversiones millonarias en beneficio de las poblaciones fronterizas.

Todas estas acciones se han concretado a través de la creación del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, organismo con personería jurídica de derecho internacional público establecido por los Gobiernos de Ecuador y Perú mediante el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, a partir de la firma de la paz en 1998. A través de esta plataforma, ambas naciones han trabajado de manera conjunta en programas binacionales de infraestructura social y productiva, aspectos ambientales, promoción de inversión privada y fortalecimiento de las instituciones en las regiones fronterizas. Así como, disponer de un Fondo Binacional que

tiene por objeto la captación de recursos no reembolsables para proporcionar financiamiento.

El Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú se constituye en el organismo con el cual se inscribe el proyecto transfronterizo binacional “Desarrollo e Integración Urbana de Localidades Vecinales Fronterizas de Ecuador y Perú – PDIULVFEP”, ejecutado durante el período diciembre 2015 a diciembre 2017. Este proyecto marco se centra en la generación de un total de seis subvenciones financiadas por la Unión Europea, en coordinación con la Comunidad Andina, destinadas a las fronteras de Colombia y Ecuador, Perú y Bolivia, y Ecuador y Perú, con el objetivo de contribuir a los procesos de integración regional andina y consolidar condiciones para un desarrollo sostenible con la participación de la sociedad civil.

En la zona de nuestra pertinencia que es la frontera Ecuador-Perú, este proyecto ha realizado procesos de trabajo en las localidades Mangahurco-Casitas; Jimbura-Ayabaca; y Zumba-San Ignacio, con la finalidad de alcanzar tres resultados: a) fortalecer las capacidades locales institucionales para la formulación e implementación de instrumentos de planificación territorial; b) aportar en la formulación de planes de desarrollo e integración urbano-rurales para cada una de las localidades vecinales fronterizas priorizadas entre Ecuador y Perú; y c) proporcionar herramientas y mecanismos para promover la comercialización e intercambio de productos y servicios con ventajas comparativas en las economías populares locales.

A partir de estos resultados, se desprende como una acción puntual de desarrollo y generación de una Propuesta piloto

“Ruta/Circuito Turístico Mangahurco-Casitas” (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2015). A partir de ello se establece como objetivo central de esta investigación el desarrollo y diseño de una ruta turística binacional que integre localidades del área de intervención, aprovechando los recursos existentes y reforzando la participación de la comunidad, para conseguir mejorar las condiciones de vida de estas comunidades, para lo cual se ha recurrido a la aplicación de metodologías enfocadas en la participación de la comunidad.

La generación de esta ruta es parte de los instrumentos de planificación de los gobiernos locales de la zona, concretamente: en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, GAD Parroquial de Cazaderos y GAD Parroquial de Mangahurco (Ecuador), y en el Esquema de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Distrital de Casitas (Perú).

De esta manera el presente trabajo se estructura en cinco secciones. Tras el desarrollo de la introducción, se presenta el marco conceptual de la investigación que da sustento al proceso desarrollado, luego se plantea la metodología de trabajo enfocada en un análisis descriptivo apoyado en fuentes primarias y secundarias, para continuar con la presentación de la ruta turística. Finalmente, en la última sección, se plasman las conclusiones del trabajo efectuado.

MARCO CONCEPTUAL

El turismo se traduce como una actividad que comprende el desplazamiento de una persona hacia lugares diferentes al de su residencia habitual, por periodos inferiores a un año, motivados por distintos elementos como satisfacción de ocio, aprendizaje o interacción

con elementos no disponibles en su localidad de residencia.

Estos desplazamientos se fundamentan en la satisfacción de una serie de necesidades que pretenden ser cubiertas a través de las experiencias vividas, siendo estas el elemento motivador para el desarrollo de visitas a otras zonas y contribuyendo en el surgimiento de nuevas modalidades turísticas.

Este surgimiento se ha concentrado principalmente en el siglo XXI, dentro del cual se han identificado procesos de desconcentración y diferenciación turística, hecho que ha resultado en la identificación de motivaciones turísticas inclinadas por descubrir la rareza y singularidad de nuevos lugares, prevaleciendo en estos descubrimientos las actividades al aire libre, con presencia de espacios naturales (Ibañez & Rodríguez, 2012), factores que establecen el nacimiento de las nuevas alternativas de turismo que abarcan al turismo de aventura, el agroturismo y el turismo rural.

Turismo rural

Establecer una definición que abarque la esencia misma del turismo rural resulta difícil a consecuencia de que el estudio de esta modalidad se encuentra enfocada desde distintas disciplinas del conocimiento como lo son el económico, agrícola, turístico, entre muchos más (Mediano & Vicente, 2002), a partir de ello se puede identificar una amplia variedad de conceptos alrededor del mismo.

Entre las definiciones más cercana al turismo, se inicia con la establecida por Bardón, (1990) en la cual se menciona que el ámbito de desarrollo para esta modalidad es el medio rural y puede abarcar tanto al agroturismo como a cualquier actividad turística desarrollable en este medio, las cuales deben centrarse en la “búsqueda de atractivos asociados al descanso, la cultura

tradicional y la huida de la masificación” (Valdes, 1996).

En años posteriores, Cánoves & Villarino, (2000), complementan esta definición al mencionar que no únicamente lo motiva la búsqueda de las raíces rurales, sino que también se ve interesado por una imagen positiva del medio rural, fortalecida por naturofilia existente dentro del turista, es decir, por su necesidad por el reencuentro con los valores de la naturaleza (Andrade & Caamaño, 2013).

Finalmente, se establece que el turismo rural es aquel que se desarrolla en zonas no urbanas, enfocado a resaltar la cultura e identidad de la población local, por medio de la directa y activa participación de estos en la prestación de los servicios turísticos (Ibañez & Rodríguez, 2012). Esta modalidad resalta por las relaciones de intercambio que se generan entre los visitantes y receptores, además de mencionarse que las actividades efectuadas en estas áreas se relacionan a la contemplación de los paisajes, la recreación y el descanso, descartándose como actividades principales a las de carácter agropecuario (Ibañez & Rodríguez, 2012).

Con ello, el surgimiento de nuevos destinos como son los de carácter rural marcan la pauta para la desagregación del turismo de masas (sol y playa), siendo estos destinos la base para la potenciación de ciertas características únicas de la población, motivando a la creación de rutas turísticas que integren los recursos naturales, culturales y alimentarios.

Desde este punto, se aprecia al turismo rural como una herramienta para el desarrollo económico, lo cual viene determinado por un amplio número de características a favor del mismo, las cuales han sido analizadas en profundidad por (Millán, Morales, & Pérez,

2014), entre las más representativas se encuentran:

a) Se lo atribuye como una actividad capaz de estabilizar de una manera sociodemográfica la zona, desarrollando una relación inversamente proporcional entre la reducción de los niveles de migración poblacional a los grandes centros urbanos y el aumento de los niveles de empleo en las zonas que sufren este fenómeno.

b) Se observa una reducción del fenómeno de la estacionalidad tan característico de la actividad turística en general, permitiendo que los movimientos económicos tengan un flujo más constante durante distintas épocas, en base a la variedad de oferta que puede ser ejecutada durante cualquier temporada.

c) Se consigue fomentar un incremento de sectores económicos, dentro de los cuales se elevan las oportunidades de trabajo directo (aquellas plazas que se apertura para cubrir los servicios turísticos), e indirecto (aquellas actividades que se promueven para el desarrollo de las materias primas empleadas en los consumos que el turista desarrollará).

d) Se observa un aumento en la motivación para el desarrollo de infraestructuras, tanto para el disfrute de los turistas, como la creación de espacios que permitan mantener la calidad de vida de los habitantes.

Tras analizar las implicaciones que esta modalidad posee en las áreas rurales, se determina la implementación de un itinerario turístico a partir del turismo rural dentro de la zona de intervención Mangahurco-Casitas.

Ruta o circuito turístico

La selección de qué tipo de itinerario presenta una disyuntiva entre ruta o circuito turístico, puesto ambas pueden ser utilizadas para crear

un producto adecuado dentro de la zona, siendo necesario el análisis de una serie de elementos determinantes para su diferenciación basadas en el territorio, en la composición del área de intervención o por elementos que han sido creados de forma artificial por el hombre (Hernández, 2011).

Por un lado se encuentra la ruta turística, la cual se define como la creación y aprovechamiento de un nicho de recursos y actividades que promueven la cooperación entre diferentes áreas de carácter local, nacional, regional, continental o intercontinental, con el fin de servir como un motor para el desarrollo económico de estas áreas por medio de la actividad turística (Fernández, 2016; Briedenhann & Wickens, 2004). Las principales características que presenta este tipo de recorrido son: a) facilidad de encuentro entre el visitante y el medio, b) sensación de libertad por parte del turista para desplazarse y c) disponer de un impulso y operación por parte de los estados (Chan, 2005).

Por otro lado, se observa que un circuito turístico se considera como la base para la producción de una ruta turística y paquetes turísticos (Chan, 2005). Esta figura es de menor jerarquía. Se determina como un conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada, que se establecen en un espacio concreto, sea local o regional, en el cual el punto de inicio y de fin es el mismo (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2015; Capristo & Ardohain, 2012; Hernández, 2011; Chan, 2005). Las principales características que posee un circuito son: a) se encuentra debidamente señalado, b) se encuentra adscrita a áreas reconocidas como patrimoniales o declaradas por estado como de

conservación y c) se impulsan por el sector privado o actores locales (Hernández, 2011).

Para establecer la opción más viable de aplicación, se muestra necesario mencionar que al estar la zona de estudio compuesta por localidades de dos países y en función de las características específicas de cada uno de las figuras seleccionadas, se establece a la ruta turística como la figura que se emplea para la ejecución del estudio, debido a que esta ruta turística constituye un nexo común a ambas naciones, ya que conjuga una serie de similitudes que afianzan la relación entre Ecuador y Perú, en tanto que presenta un conjunto de diferencias que magníficamente conllevan a la complementariedad de la oferta turística de los dos países.

Así mismo, en el campo de la demanda, es menester mencionar el potencial mercado de turistas y excursionistas de la zona fronteriza, debido a que si, el potencial existente se emplea de forma adecuada este contribuirá al surgimiento de nuevos destinos enfocados al ámbito rural, permitiendo la desagregación del turismo de masas y constituyéndose en la base para la potenciación de ciertas características únicas de la población (Maldonado-Eraza, 2016).

MARCO METODOLÓGICO

La metodología utilizada dentro de la presente investigación se centra en un enfoque participativo interactivo (Pretty, 1995) y espontáneo (Tosun, 1999) por parte de los principales actores del territorio. La selección de este enfoque se establece a partir de que “todo empoderamiento implica, ineludiblemente, participación comunitaria; pero no toda participación comunitaria implica per se empoderamiento” (Fernández, 2011).

A partir de ello se busca establecer un trabajo centrado en fomentar la inclusión de todos los

actores que tienen competencia directa con el desarrollo de la ruta turística, como son las autoridades locales, residentes, prestadores de servicios turísticos e instituciones con competencias específicas enlazadas al objetivo de esta investigación.

Para ello se establece un proceso metodológico de seis fases:

1. Revisión de fuentes primarias y secundarias, empleada en el levantamiento de una línea base de trabajo, enfocada al análisis, síntesis, interpretación y evaluación de diferentes estudios y proyectos realizados con antelación dentro de la zona, a partir de los cuales se estructuró el diagnóstico de situación inicial de las localidades de intervención.

2. Grupos focales de trabajo, empleada para estructurar equipos de trabajo integrados por miembros de las localidades dentro de los cuales se buscó sacar a la luz las interrogantes e inquietudes planteadas por los actores principales, buscando conseguir que los participantes se sientan cómodos y libres de hablar y compartir sus opiniones con la finalidad de reforzar los datos obtenidos del proceso anterior.

3. Visitas in situ, o visitas de campo empleadas para el reconocimiento de atractivos turísticos naturales y culturales más relevantes, recolección y constatación de los datos obtenidos de fuentes secundarias en relación a las condiciones de infraestructura, así como la identificación de puntos neurálgicos para realizar la colocación de la señalética necesaria.

4. Diseño de la propuesta ruta turística, a partir de la información recolectada sobre la demanda y oferta de las localidades que integran la zona de estudio, se formula el itinerario más idóneo

para convertir a la zona en un destino competitivo para el turismo rural.

5. Socialización y validación de la propuesta, proceso que se desarrolló con los actores involucrados en el proceso, con el objetivo de invitar a los actores claves del turismo para la evaluación técnica de la propuesta, además de agregar alianzas para que el proyecto sea viable en todas sus dimensiones.

6. Acciones Prioritarias, se establece como un proceso de fortalecimiento que da el inicio a una hoja de ruta que los actores deben seguir para aumentar la potencialidad de la ruta.

Los pilares y métodos que integran la metodología, han permitido la obtención de información tanto cuantitativa como cualitativa de gran calidad, misma que se ha resultado la articulación de una ruta turística incluyente.

CASO DE ESTUDIO: RUTA TURÍSTICA MANGAHURCO – CASITAS

Tomando en cuenta las características singulares de este territorio durante los años 2015 a 2017, se pone en marcha el convenio de financiamiento suscrito por la Unión Europea, mismo que tiene como objetivo brinda fondos económicos para la articulación del Proyecto de Integración Regional Participativa en la Comunidad Andina - INPANDES (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2015), catalogado como un proyecto marco dentro del cual se identifican zonas de trabajo para la inversión y mejora de las condiciones de vida de las fronteras territoriales que posee la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

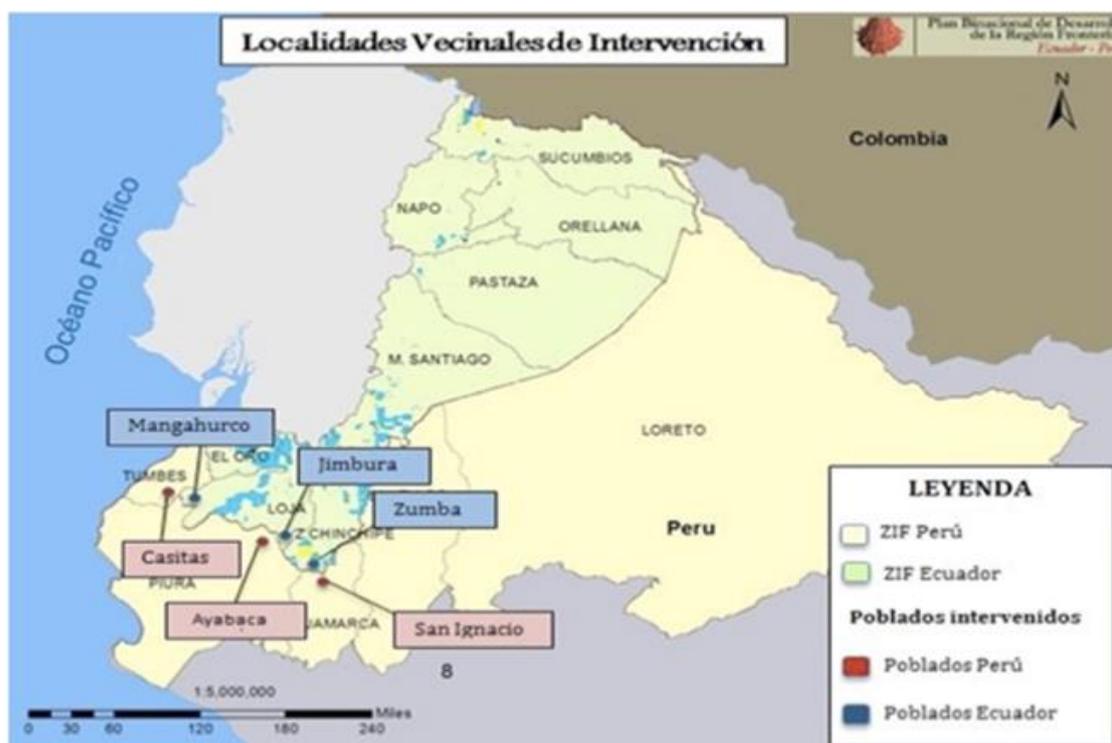
En este contexto, la ZIF ecuatoriana – peruana que se encuentra constituida por 8 provincias del Ecuador y, 5 departamentos del Perú, se ha

seleccionado como una zona de trabajo, estableciendo para ello tres puntos focales:

a. Casitas (Tumbes-Perú) y Mangahurco (Loja-Ecuador)

b. San Ignacio (Cajamarca-Perú) y Zumba (Zamora Chinchipe-Ecuador)

c. Ayabaca (Piura - Perú) y Jimbura (Loja - Ecuador).



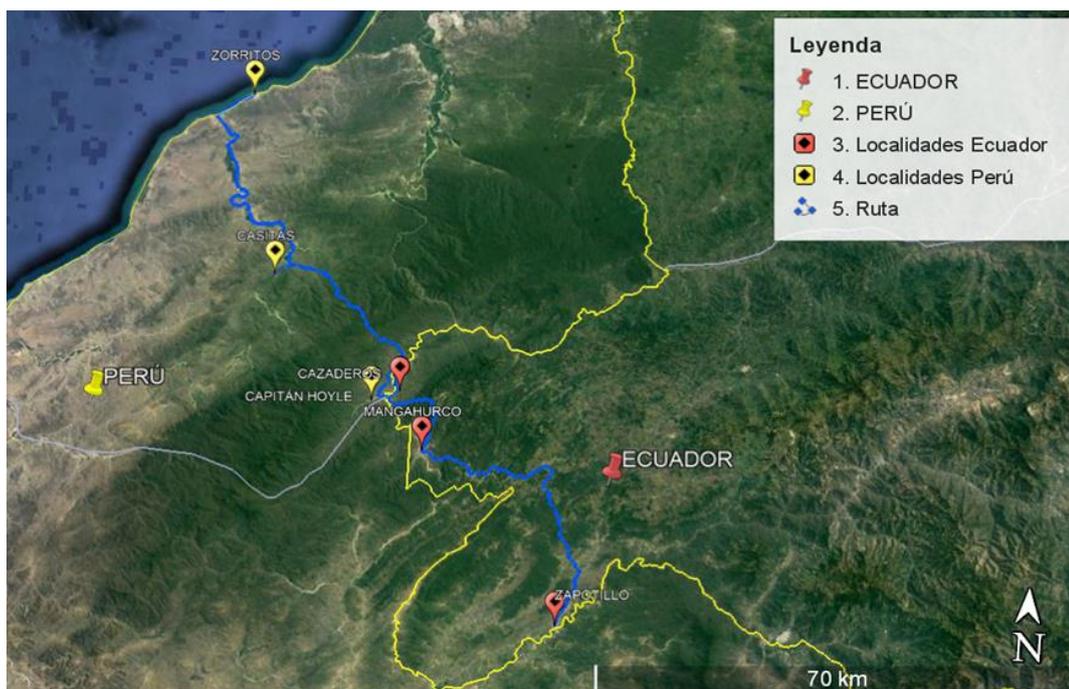
Mapa 1. Puntos Fronterizos de intervención.

Fuente: (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2015)

Tras este proceso de identificación y con el fin de dar inicio al proceso de trabajo INPANDES se asigna al Proyecto “Desarrollo e Integración Urbana de Localidades Vecinales Fronterizas de Ecuador y Perú – PDIULVFEP” amparado por Plan Binacional Capítulo Ecuador, la ejecución de múltiples propósitos dentro de los tres puntos focales, entre los cuales se fija el desarrollo de una Propuesta piloto “Ruta/Circuito Turístico Mangahurco-Casitas”.

Área de estudio

El área de estudio para el desarrollo y diseño de la ruta turística binacional se compone de las localidades de vecinales de: Zapotillo, Mangahurco y Cazaderos en Ecuador y Capitán Hoyle, Casitas y Zorritos en Perú, dando un total de seis localidades integradas dentro de la primera área de intervención (Casita - Mangahurco).



Mapa 1. Área de Estudio
Fuente: Elaboración Propia

Diagnostico Situacional de las localidades

A continuación se describe la línea base socioeconómica y turística de las zonas que intervienen en la ruta turística, establecida a partir del análisis de fuentes de información secundaria y primaria que contenían datos en los aspectos: físico-espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo y político-administrativo. La ruta inicia en:

Zapotillo

Uno de los 16 cantones de la provincia de Loja, ubicado en la zona occidental de la misma. El cantón se conforma por una parroquia urbana y seis parroquias rurales: Paletillas, Mangahurco, Cazaderos, Limones, Garza Real, y Bolaspamba. Dispone de una población total de 12.312 habitantes (INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010), de los cuales el 3.396 habitantes conforman la población económicamente activa. Las actividades económicas de la zona se concentran dentro del sector primario principalmente en la actividad

ganadera-agrícola, la cual se sustentada en la cría de chivos y cabras, además de la siembra de arroz, cebolla, maíz, yuca, tomate riñón, etc. (GAD Municipal del cantón Zapotillo, 2011).

Los indicadores de pobreza reflejan que el 69.3% de los habitantes del cantón presenta carencias en sus vidas, es decir Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) relacionadas principalmente con la vivienda, salud, educación y empleo.

Zapotillo dispone de una comunicación limitada, para llegar a este lugar se utiliza una carretera intercantonal asfaltada de dos carriles desde la capital provincial a la capital cantonal, con vías de conexión a las parroquias rurales de carácter lastrado de segundo y tercer orden (GAD Municipal del cantón Zapotillo, 2011), con ello el transporte existen en la zona es únicamente de carácter terrestre suministrado por dos compañías de la provincia. En cuanto a redes y sistemas de telecomunicaciones, el 13,28% de la población tiene acceso a la telefonía pública convencional, y el 66,45% de la población

cuenta con el servicio de telefonía móvil; solo un pequeño porcentaje de la población el 1,70% tiene acceso al servicio de internet esto debido a la escasa presencia de red de telecomunicaciones.

Esta zona es considerada como la más caliente y seca de la provincia de Loja, está asentado en el ecosistema bosques estacionalmente secos o mejor conocido como bosque seco, mismo que posee un alto valor gracias a la variada riqueza vegetal entre la cual resalta el gualtaco, guapala, guayacan amarillo, almendro, sota, faique, sabila, cabuya negra, tuna, jorupe; además de especies cultivadas como mango, aguacate, zapote, ciruelo, tamarindo, algarrobo y ceibo, la cual se complementa la diversidad faunística que dispone como es el oso hormiguero, puma, ardilla, gato montés, gallinazo rey, loco cabeza roja, y el chivo. Además, de registrar la presencia de 17 especies de abejas nativas que no tienen aguijón.

La combinación de todos estos elementos, ha permitido la obtención de la denominación como Reserva de Biosfera Bosque Seco y la reciente declaratoria como la primera Reserva de Biosfera Transfronteriza en Sudamérica denominada Bosque de Paz Ecuador-Perú, ésta abarca los bosques secos de la Reserva de Biosfera del noreste del Perú y la Reserva de biosfera del bosque seco del sur andino de Ecuador (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2017).

Mangahurco

Se ubica al este del cantón Zapotillo, a 60 km de la cabecera cantonal, inmersa dentro del bosque seco. Las vías de acceso se establecen como carreteras lastradas angostas, caminos y senderos, siendo estos últimos las vías de comunicación no vehicular de mayor uso en la parroquia debido a que permiten la

comunicación entre las casas, comunidades y barrios alejados de la cabecera parroquial (Vidal, Valdivieso, & Panamito, 2015).

El sistema de transporte es mínimo entre la parroquia y la cabecera cantonal, se dispone de servicio de contratación de camionetas o también denominados taxis mixtos, que se complementan con una frecuencia de autobús que conecta con el cantón Puyango y Pindal por medio de la Empresa de Transporte COTIAL, la cual ofrece un recorrido por día, en el horario de 03h30 am, con destino a la cabecera cantonal Alamor. La limitación de servicios también se extiende a los sistemas de telecomunicaciones, de acuerdo con datos del (INEC, 2010) únicamente 16 personas cuentan con telefonía fija, 18 personas que poseen celular de la operadora Claro, aunque la señal de telefonía móvil es inexistente en la parroquia. El servicio de internet está presente en dos lugares, la primera en el INFOCENTRO y la segunda en el parque central de la parroquia habilitado esporádicamente (Vidal, Valdivieso, & Panamito, 2015).

El comportamiento de las actividades productivas mantiene un enfoque en la agricultura, ganadera y comercio, catalogadas como la base de la economía rural y campesina de la zona. Los indicadores de pobreza, refleja que en promedio el 89,3% de la población sufre de pobreza; y el 93,8% corresponde a la pobreza por NBI en niños, y adolescentes; dichos indicadores incluyen vivienda, salud, educación y empleo (INEC, 2010).

En cuanto a los ecosistemas, en la parroquia se ha identificado 70 especies variadas de árboles y arbustos. Se caracteriza por la presencia de bosque seco y por disponer de las especies forestales más representativas de las áreas boscosas como: guayacan amarillo,

pretino, ceibo, roblón, angolo, porotillo, caoba, algarrobo, arabisco, cactus, ébano, faique, etc., además de otras especies con fines medicinales y alimenticios. Respecto a la fauna, posee una alta riqueza, localizada principalmente en el cerro Negro-Mangahurco, donde se ha identificado 34 especies de mamíferos de las cuales cinco son consideradas endémicas; 112 especies de aves, de las cuales cinco son endémicas; 8 especies de anfibios y 12 de reptiles.

Cazaderos

Parroquia ubicada al este del cantón, posee un sistema vial de tercer orden de carácter lastrado, con un mínimo de servicios para la movilidad la cual se realiza mediante camionetas o motonetas, debido a condiciones topográficas de los caminos, como: ancho de la vía y capa de rodadura, se evidencia la carencia de servicio de transporte urbano o parroquial (GAD Parroquial de Cazaderos, 2014).

Las redes y sistemas de telecomunicaciones representa un servicio deficiente, se dispone de telefonía fija para un reducido número de la población, no se registra servicio de telefonía móvil y el acceso a internet se obtiene únicamente en el INFOCENTRO de la junta parroquial con un ancho de banda mínimo (INEC, 2010).

Los datos relacionados a las actividades productivas e índices de pobreza son los mismos que la parroquia Mangahurco, debido a que la separación y constitución legal de Cazaderos como parroquia, se desarrolla luego del Censo de Población y Vivienda de 2010, hecho que impide obtener datos desagregados de la parroquia.

En la parroquia se registra más de 102 especies de árboles y arbustos; siendo el bosque seco la flora predominante, así como especies endémicas como el ceibo, guarapo, guapala y

cafecillo. De igual forma, se observan otras especies con alto valor ambiental como: el pretino, chaguano, porotillo, higuero, y especie con alto valor económico como el guayacan negro, guayacan oreja de león, almendro, palo santo, entre otros. En relación a la fauna, se ha registrado alrededor de 120 especies de aves incluyendo 30 especies endémicas tumbesinas; entre estas la perdiz, chachalaca, perico carchetirrojo, perico cachetigris. Así mismo, debido a la presencia de la Reserva Municipal Cazaderos como área de protección, aún es posible observar la presencia de mamíferos como el venado, puma, tigrillo, chivos, cocodrilo americano, mono aullador, chonto mazama americana, oso hormiguero, entre otros (NCI, Naturaleza y Cultura Internacional, 2008.).

Capitán Hoyle

Se encuentra ubicado al norte del Perú dentro del Distrito San Jacinto, Departamento de Tumbes. En los momentos previos a los procesos conflictivos existentes entre Ecuador y Perú, Capitán Hoyle y Cazaderos formaban una sola localidad conocida como Cazaderos que en el siglo XIX, se constituía en un territorio integrado a la Gran Hacienda Zarumilla, propiedad de prominentes familias guayaquileñas (GAD Parroquial de Cazaderos, 2014). Con el paso del tiempo y tras la delimitación de las fronteras paso a manos del Perú, conservando hasta la actualidad grandes lazos familiares entre estas dos localidades. El sistema vial del caserío está determinado por la presencia de caminos de verano y caminos vecinales, factor que limita el acceso y movilidad de los habitantes.

La actividad productiva se enfocada a la agricultura, aunque también existe la práctica de actividades no calificadas, relacionadas a la tejeduría y la alfarería, las cuales son poco difundidas, pero poseen un alto valor artesanal al

conservar diseños y adornos típicos de la región. (SERNANP, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, 2011). Esta localidad cuenta con 1520 personas que forman parte del PEA activa y tan solo 82 se encuentran en calidad de desempleados.

Casitas

El distrito de Casitas se ubica al norte del Perú dentro del departamento de Tumbes, específicamente en la provincia Contralmirante Villar. Se dispone de un sistema vial formado por carreteras de camino de verano, presentando una alta dependencia con las condiciones climáticas de la zona. Adicionalmente, se evidencian senderos o veredas que funcionan como vías de comunicación no vehiculares entre los distintos caseríos, principalmente para aquellas casas que están apartadas de los puntos de mayor afluencia poblacional.

El servicio de transporte se da bajo tres modalidades: 1) vehículo propio, del tipo moto lineal; 2) turnos de transporte en dos horarios de forma regular 06h00 y 12h00, este se puede categorizar como público, aunque son propiedad de uno número limitado de habitantes de la capital distrital (Cañaverall); y 3) por medio de transporte en acémila (burros o caballos). En cuanto a redes y sistemas de telecomunicaciones, el distrito dispone del servicio de telefonía fija, la cual existe únicamente en la capital distrital.

Las condiciones económicas se encuentran en niveles bajos, debido al alto grado de dependencia con las actividades económicas del sector primario, donde predomina la agricultura extensiva (maíz, banano y frutas de la estación) y la ganadería (vacuno, equino, caprino y bovino). En lo referente a indicadores de pobreza, se determina que al menos el 30,3% de la población considera tener como mínimo una necesidad

básica insatisfecha, evidenciándose que el 23,7% de la población está en una situación de extrema pobreza (INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

La flora predominante es del tipo Bosque Seco Ecuatorial, en Casitas aproximadamente un 30% de la superficie se encuentra declarada como parte del Parque Nacional Cerro de Amotape, donde se destacan: el ceibo catalogada como especie endémica; el algarrobo, el hualtaco, el angolo, overales, el guayacán y el palo santo (SERNANP, 1975).

En cuanto a la fauna se identifica una variedad de 400 especies de avifauna, estando 17 de estas en calidad de amenazadas y 50 en calidad de especies endémicas de la zona, entre las más representativas se encuentra: el gavilán dorsigris, el perico macareño, entre otros. De igual forma se evidencia la presencia de mamíferos representativos como el mono coto de tumbes, la nutria del noroeste, el jaguar y el tigrillo. Además, se destaca la presencia del cocodrilo de tumbes como especie de reptiles peligro de extinción.

Zorritos

Conforma la zona costera norte del Perú, dentro de la provincia Contralmirante Villa, en el departamento de Tumbes, punto de gran afluencia para turistas ecuatorianos por sus playas. El sistema vial del distrito se clasifica en: pavimentada, caminos de verano y senderos. Adicional a ello, se disponen de senderos o veredas que sirven como ejes de comunicación entre los distintos caseríos o zonas más apartadas que conforman el distrito, los cuales se encuentran sometidos a las condiciones climáticas de la zona.

Los tipos de transporte empleados se dan bajo tres modalidades: 1) por medio de vehículo propio, sea tipo moto lineal o automotor; 2) por

medio de turnos de transporte público pesado, y 3) por medio de transporte público liviano o tricimotos. En relación a los sistemas de telecomunicaciones, en el distrito de Zorritos se dispone de telefonía fija, telefonía móvil y servicio de internet.

La estructura productiva del distrito se integra tanto por actividades económicas del sector primario como terciario. En el sector primario, la pesca se presenta como principal actividad económica, la cual está basada en la extracción de mero, cabrilla, peje blanco, langostinos, ostras, cangrejos y otros mariscos. En segundo lugar, se ubica la agricultura y la ganadería en la que se observa los cultivos de verduras y frutas, mientras que la ganadería se centra en la crianza de ganado caprino y la producción de sus derivados como leche, quesos, quesillo y natilla. Finalmente, se encuentra la minería en la cual resalta la explotación y extracción de petróleo. En cuanto al sector terciario o de servicio, se identifica a la actividad turística como uno de los elementos de mayor apoyo para la diversificación de la economía.

Con estos datos se establece que los indicadores de pobreza determinan que al menos el 26,3% de la población consideró tener por lo menos una necesidad básica insatisfecha,

aunque se evidencia que tan solo el 1% de la población estuvo en situación de extrema pobreza (INEI, 2014).

Respecto a los ecosistemas, no se dispone de información que detalle la flora existente dentro del distrito, mientras que en el caso de la fauna esta se reduce a la presencias de jaurías de zorros.

Análisis de la oferta turística

Esta fase constituye la identificación de atractivos que dispongan de potencial para su integración dentro de la ruta turística. El listado de atractivos se desprende de fuentes primarias, relacionadas a las sugerencias emitidas por los funcionarios que rigen la actividad turística en ambos países; así como por la consulta en fuentes secundarias de levantamientos previos efectuados por instituciones relacionadas con esta actividad.

Para alcanzar esta se fase se desarrolló un levantamiento y sistematización de la información en función de la metodología del Ministerio de Turismo 2016 de Ecuador y la del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 2006 de Perú, con las cuales se procedió a la evaluación y jerarquización de los atractivos naturales y culturales.

N°	Nombre del Atractivo	Jerarquía	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Centro apícola Polymiel	III	Zapotillo	Manifestación cultural	Realizaciones Técnicas y Científicas	Explotaciones agropecuarias y pesqueras
2	Castillo Mirador	I	Zapotillo	Manifestación cultural	Histórico	Arquitectura militar
3	Iglesia Catedral	II	Zapotillo	Manifestación cultural	Histórico	Arquitectura religiosa

N°	Nombre del Atractivo	Jerarquía	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
4	Cueva de la Leona	II	Zapotillo	Natural	Rio	Cascada
5	Guayacanes	III	Mangahurco	Natural	Bosque Seco	Área Nacional de Recreación
6	Baños del Inca	II	Mangahurco	Natural	Rio	Cascada
7	Cerro Negro Cazaderos	II	Mangahurco	Natural	Montaña	Montaña
8	Avistamiento de monos aulladores	II	Cazaderos	Natural	Sistema de área protegida	Reserva de producción faunística.
9	Guayacanes	III	Cazaderos	Natural	Bosque Seco	Área Nacional de Recreación
10	Avistamiento de cocodrilos americanos	II	Cazaderos	Natural	Sistema de área protegida	Reserva de producción faunística.
11	Museo Hacienda Vieja	I	Cazaderos	Manifestaciones culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Museo
12	Laguna Azul	I	Cazaderos	Natural	Ambientes lacustres	Laguna
13	Ruinas de Guineal	II	Capitán Hoyle	Manifestaciones culturales	Arqueológico	Edificaciones
14	Parque Nacional Cerros de Amotape	II	Casitas	Sitios Naturales	Área Protegida	Parque Nacional
15	Los Pilares de Peña Blanca	I	Casitas	Sitios Naturales	Caídas de agua	Catarata
16	Aguas Termales Hervideros	I	Zorritos	Sitios Naturales	Aguas Minero Medicinales	Lodos
17	Playa Acapulco	I	Zorritos	Sitios Naturales	Costa	Playas
18	Playa Bocapan	I	Zorritos	Sitios Naturales	Costa	Playas
19	Playa Zorritos	II	Zorritos	Sitios Naturales	Costa	Playas

Tabla 1. Atractivos turísticos de la ruta
Fuente: Elaboración propia

Continuando con el análisis de la oferta, se consultaron los catastros oficiales generados por los entes gubernamentales de cada país observando la distribución de la planta turística

de acuerdo al Gráfico 1, pero durante el proceso de visitas in situ se identificó la presencia de nuevos establecimiento que en la mayoría de los casos se encuentran operando de manera

informal, o que no se encuentran dentro del registro oficial debido a la carencia de actualización de los respectivos catastros, tal como se muestra en el Gráfico 2.

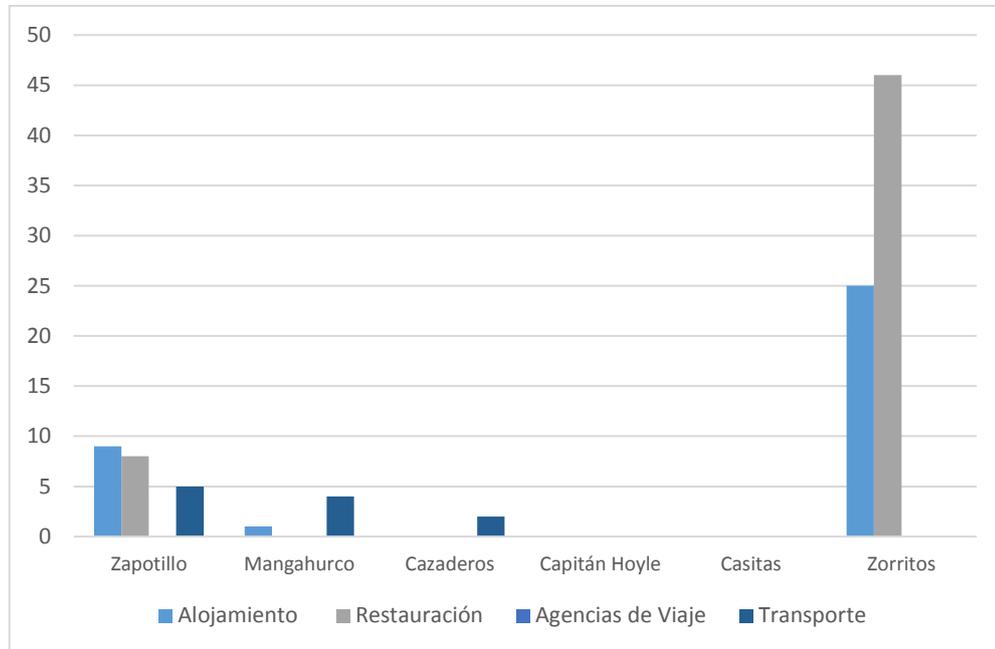


Gráfico 1. Oferta turística catastrada Fuente: Sub Gerencia de Comercialización y Turismo, 2016; Ministerio de Turismo del Ecuador, 2016; Vidal, Valdivieso, & Panamito, 2015; GAD Parroquial de Cazaderos, 2014

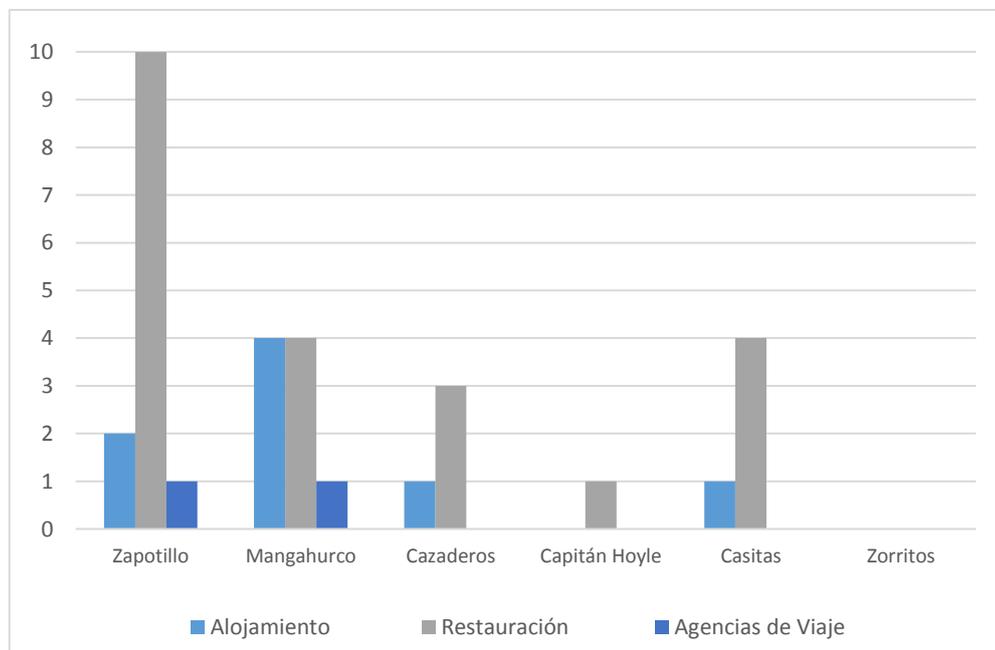


Gráfico 2. Oferta turística no catastrada Fuente: Elaboración propia

Adicional a ello se inventario la infraestructura disponible en las zonas de intervención, mismas que se detallan en la siguiente tabla.

<i>Infraestructura</i>	<i>Zapotillo</i>	<i>Mangahurco</i>	<i>Cazaderos</i>	<i>Capital Hoyle</i>	<i>Casitas</i>	<i>Zorritos</i>
Industrias manufactureras	1	0	0	0	0	0
Suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1	1	1	1
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	1	1	1	0	1	1
Comercio al por mayor y menos, reparación de vehículos automotores y motocicletas	10	0	0	0	1	2
Transporte y almacenamiento	3	1	1	0	0	1
Información y comunicación	1	1	1	1	1	1
Actividades financieras y de seguros	3	0	0	0	1	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	1	0	0	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	2	1	1	2	1
Administración de atención de salud humana y de asistencia social	1	1	2	1	0	1
Enseñanza	1	1	1	1	1	1
Artes, entrenamiento y recreación	2	0	0	0	0	1
Otras actividades de servicio	0	0	0	0	0	0

Tabla 2. Infraestructura disponible
Fuente: Elaboración Propia

Análisis de la demanda turística

El análisis de la demanda actual y potencial, se efectuó a partir de los datos disponibles sobre comportamiento de la demanda turística de Mangahurco y Cazaderos en temporada de florecimiento de los Guayacanes (Romero,

2016), a la cual se complementó la información de las localidades peruanas, existente en el Perfil del Vacacionista Nacional 2014 para el departamento de Tumbes del año 2014 (PROMPERU, 2014).

Al ser una ruta que integra dos territorios internacionales, la caracterización del segmento turístico resultó un tanto complejo de definir, para lo cual se procedió a extraer información de doce variables principales de cada territorio, para posterior a ello definir el siguiente perfil del turista de la ruta:

Se establece que el 50% de los visitantes son mujeres, y el 50% restante son hombres, que comprenden edades entre 25 a 34 años, con un estado civil sea casado o conviviente y que disfruta viajar acompañado principalmente por familiares y amigos. Además, poseen una educación académica superior dando opción a disponer de ocupaciones con múltiples enfoques, reflejando un ingreso promedio de \$ 1.000 mensuales.

Se identifican dos tipos de segmentos con motivaciones de viaje claramente definidas:

- Segmento familiar: busca descansar y relajarse, siendo el principal elemento el poder disfrutar

con su familia, al mismo tiempo que se permite conocer nuevos lugares.

- Segmento aventurero y especializado: predomina el conocer nuevos lugares en compañía de amistades, acción que le permite salir de la rutina y satisfacer sus deseos por conocer más a profundidad los recursos naturales que poseen estas zonas.

En promedio una amplia proporción de los segmentos destina para el gasto turístico un valor de \$130 por persona. Los principales núcleos de procedencia en Ecuador son: las ciudades de Loja, Quito y Cuenca; mientras que en el caso de Perú son los departamentos de: Lima, Arequipa, Trujillo, Piura y Huancayo.

Definición y diseño de la ruta turística

Culminado el diagnóstico situacional de las localidades junto con el análisis de la oferta y demanda, se inició con un primer borrador para el diseño de la ruta, en el cual se identificaron las líneas de producto turísticos que pueden ser ofertadas en la zona.

<i>Línea de producto</i>	<i>Variedades de productos específicos</i>	<i>Destino</i>
Sol y playa	Sol y playa	Zorritos
	Acuáticos	Zorritos
Turismo de Deportes y Aventura	Terrestres	Todas las localidades
	Fluvial	Cazaderos, Mangahurco
Turismo de Salud	Termalismo	Zorritos
Turismo Cultural	Turismo Arqueológico	Capitán Hoyle, Cazaderos
Turismo Rural	Rural	Todas las localidades
	Reservas y Bosques privados	Casitas, Cazaderos, Mangahurco
	Ríos, lagos, lagunas y cascadas	Casitas, Capitán Hoyle, Cazaderos, Mangahurco
Turismo de Naturaleza	Observación de flora y fauna	Zorritos, Casitas, Cazaderos, Mangahurco

Tabla 3. Línea de productos identificados
Fuente: Elaboración Propia

En base a la información antes mencionada, la línea de producto priorizada es el turismo rural, complementada por turismo de naturaleza y el

de sol y playa. Con ello la ruta se organiza de la siguiente manera:

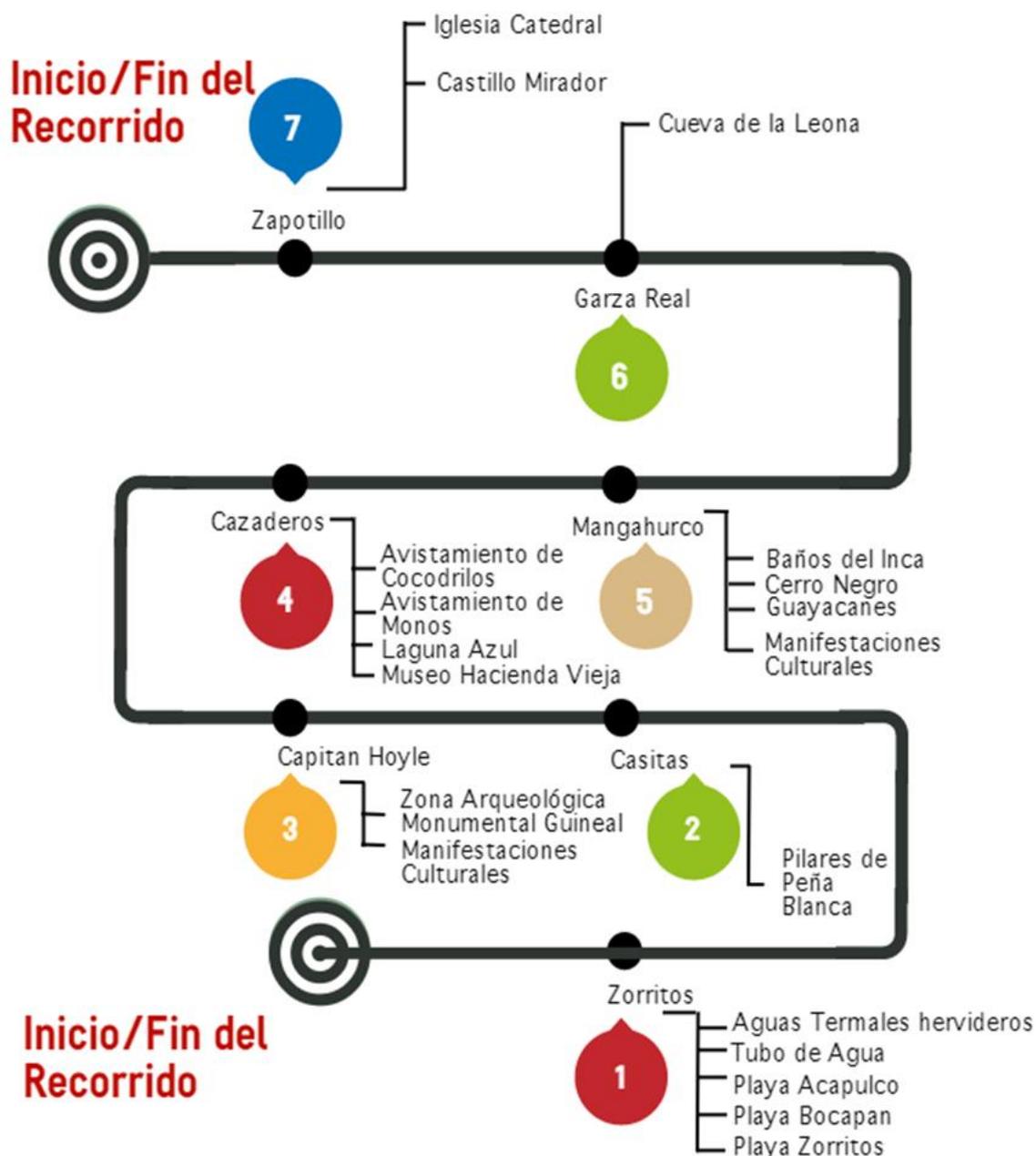


Ilustración 1. Esquema de la ruta turística

Fuente: Elaboración Propia

* La ruta turística tiene la capacidad de desarrollarse por cualquiera de los dos extremos que la comprenden (Zapotillo-Ecuador o Zorritos-Perú).

Una vez terminada la fase de diseño de la ruta turística se procede a la evaluación y valoración de la misma, considerando para ello indicadores

socioeconómicos, infraestructura de la oferta turística y estructura de la demanda.

Puntaje Máximo	Indicadores	Sub-indicador	Variables	Rangos	Calificación Otorgada	Total por Indicador	
5	Socioeconómicos		Supraestructura	Hay = 5	3	13/20	
				Más o menos = 3			
				No hay = 0			
15			Índice de pobreza	67% - 100% = 15	10		
				34% - 66% = 10			
				0% - 33% = 5			
50	Infraestructura de la oferta turística	Desarrollo turístico=25	Infraestructura (7,5) y	51% a Más = 7,5	3	11/25	
							31% a 50% = 5
							De 0% a 30% = 3
				Atractivos (7,5)	51% a Más = 7,5		5
					31% a 50% = 5		
					De 0% a 30% = 3		
				Accesibilidad (7,5)	Buena 67% - 100% = 7,5		3
					Regular 34% - 66% = 5		
					Mala 0% - 33% = 3		
				Circuito (2,5)	Si hay = 2,5		0
	No hay = 0						
	Potencialidad Turística=25	Potencialidad	Alto (41% - 60%) = 25	15	15/25		
			Medio (21% - 40%) = 15				
			Bajo (0% - 20%) = 5				
30	Estructura de la Demanda turística		Demanda Turística = 30	Consolidada = 30	15	15/30	
				Intermedia = 15			
				Baja = 1			
Total 100						54/100	

Tabla 4. Evaluación y valoración de la ruta turística
Fuente: Elaboración Propia

Una vez efectuada la evaluación de los tres indicadores macros (Socioeconómico, Infraestructura de la oferta turística, Estructura de la demanda turística), con sus respectivos desgloses, la ruta obtiene 54/100 puntos. Con este resultado se observa que la ruta posee un potencial medio, con tendencia a subir en función de las distintas acciones ejecutadas posterior al desarrollo del proyecto.

Capacitación e inversión

Definida la ruta turística dentro del territorio, se plantea la necesidad de alcanzar el empoderamiento de las localidades hacia la ruta turística para la adecuada articulación de la misma, para ello se establecen procesos de sensibilización, capacitación e inversión.

Se inició con una sensibilización del proyecto a través de distintas reuniones de trabajo en las cuales se consiguió la formulación y gestión de alianzas con entidades públicas, privadas y ONGs, como son: Fundación Naturaleza y Cultura Internacional, Mancomunidad el Bosque Seco, Ministerio de Turismo del Ecuador – MINTUR, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Perú – DICERTUR, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, Gobierno Regional de Tumbes, Consultora CODESPA, Universidad Nacional de Tumbes, entre otras; las cuales dieron como resultado la formulación de estrategias para el fomento y desarrollo de la prestación de servicios turísticos, con el fin de disponer de un plan a mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la ruta turística.

Posterior a ello, se estableció la identificación de las necesidades que las localidades poseían, se trabajó en tres sesiones, una por cada localidad priorizada: Mangahurco, Cazaderos y

Casitas. En cada sesión se buscó enfatizar las necesidades que posee cada comunidad, para establecer un plan de capacitación que se centró en las áreas de artesanías, seguridad alimentaria, buenas prácticas turísticas en atención al cliente y alojamiento rural. En este punto es importante señalar que se desarrollaron 96 horas de capacitación para alrededor de 163 participantes (se observa una mayor participación de mujeres 77% frente al 23% de hombres) entre las tres localidades, las cuales se distribuyeron en cuatro talleres con una duración de 24 horas por tema.

Posterior a ello, se prosiguió a la identificación de cuatro puntos de inversión:

- Dotación de equipo de camping en la localidad de Mangahurco y Cazaderos: dos emprendimientos creados para aumentar las plazas de alojamiento dentro de cada parroquia.
- Dotación de equipo de canyoning en la localidad de Casitas: enfocado a generar actividades complementarias para la ruta, a través de la realización de deportes extremos.
- Dotación de equipo para tratamientos terapéuticos en Aguas Termales Hervideros de Zorritos: busca promover la medicina ancestral, para la realización de tratamientos terapéuticos por medio de la utilización de lodos minero medicinales que posee las Aguas Termales Hervideros.

Todos los emprendimientos se implementaron a través de los fondos financiados por la Unión Europea para dichos fines. El proceso de implementación de los emprendimientos mencionados, se estableció a través de la estandarización del canal de distribución, el cual está conformado por tres actores, UTPL, Plan Binacional y Municipalidades Distritales o GADs Parroquiales, siendo el

proceso el siguiente: UTPL, entrego los equipos correspondientes a Plan Binacional, quien a su vez realizo el traspaso oficial a las Municipales Distritales o GADs Parroquiales.

Como última acción y como elemento fundamental para el desarrollo de la ruta se incorporó en zonas estratégicas señalización que contribuye y facilita la realización del recorrido. Se establecieron 25 puntos críticos que fueron debidamente georeferenciados, para solventar la escasa señalización de la zona tomando en cuenta los estándares y reglamentos de señalización establecidos por cada país.

CONCLUSIONES

Con la reciente migración de la demanda turista hacia las nuevas formas de turismo en las cuales se observa la integración y cooperación del sector público para el fortalecimiento de zonas en depresión, se aprecia un alto interés por el desarrollo de productos que resalten aspectos cotidianos y cultura de las zonas.

La ruta turística se muestra como un elemento de rápida proliferación y desarrollo a nivel mundial, en este caso esta ruta se establece como la primera ruta turística que conecta a Ecuador y Perú, reforzando los lazos de hermandad existentes.

La implementación de la ruta ha generado efectos positivos en las localidades intervenidas, gracias a la generación de flujos turísticos lo que proporciona oportunidades para una mejora de la condiciones de vida a través de la dinamización

económica de las zonas. Aunque el proceso ha dejado a la luz una limitada infraestructura y servicios turísticos en la mayoría de las zonas de intervención, esta condición se plantea como un reto posible de sobrellevar a partir del trabajo que se ejecute por medio de las alianzas formadas hasta el momento. Hasta el momento se evidencia la intervención del sector público en mejoramiento vial, aumento de capacitación y desarrollo de promoción de la zona.

La ruta actualmente tiene un potencial turístico medio con tendencia al aumento, mismo que se vio potenciado a través de solventar las necesidades de los actores locales por medio de capacitaciones; procesos que han registrado una alta participación del género. Además, de la inserción de nuevas iniciativas como son cuatro emprendimientos que han contribuido al empoderamiento de la ruta por parte de la población. Estos emprendimientos se convierten en pioneros para la expansión de nuevas iniciativas turísticas, que hasta el momento están surgiendo paulatinamente.

Finalmente, se concluye que la creación de rutas turísticas dentro del turismo rural, es un producto turístico con una alta capacidad de réplica en otras áreas geográficas de la zona de integración transfronteriza binacional ecuatoriano-peruana, así como para la consolidación de un aporte más al desarrollo fronterizo que deja entrever el interés de dos Estados por superar un conflicto bélico, del cual han pasado ya dos décadas.

REFERÊNCIAS

Andrade, M., & Caamaño, I. (2013). Attributes and social imaginary produced by tourists about rural areas. *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo*(6), 1-12.

Bardón, E. (1990). Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo. *Estudios Turísticos*(108), 61-82.

Briedenhann, J., & Wickens, E. (2004). Tourism routes as a tool for the economic development of rural areas—vibrant hope

- or impossible dream?. *Tourism management*, 25(1), 71-79.
- Cánoves, G., & Villarino, M. (2000). Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*(37), 51-77.
- Capristo, V., & Ardohain, K. (26 de 09 de 2012). UNICEN, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Obtenido de Circuitos Turísticos Regionales: <http://www.unicen.edu.ar/content/circuitos-tur%C3%ADsticos-regionales>
- Chan, N. (2005). Circuitos turísticos: programación y cotización. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Fernández, M. J. (2011). Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas: ¿estamos hablando de lo mismo? *El Periplo Sustentable*(20), 31-74.
- Fernández, Y. (2016). Itinerarios Culturales. Cáceres, Extremadura, España.
- GAD Municipal del cantón Zapotillo. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Zapotillo. Zapotillo.
- GAD Parroquial de Cazaderos. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Cazaderos 2014 - 2034. Cazaderos.
- Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos*, 9(2), 225-236.
- Ibañez, R., & Rodríguez, I. (2012). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. En A. Ivanova, & R. Ibañez, Medio ambiente y política turística en México (págs. 17-33). México.
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según regiones, provincias y sexo. Quito: INEC.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). Empleo. Recuperado el 12 de Octubre de 2016, de Población Económicamente Activa Ocupada, Según Principales Características 2004-2014: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>
- Maldonado-Eraza, C. P. (2016). Protección Jurídica alimentaria como elemento de desarrollo del turismo joven en provincias eminentemente rurales (Cáceres-España y Loja-Ecuador): en especial estudio sobre el café. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Mediano, L., & Vicente, M. A. (2002). Análisis del concepto de turismo rural e implicaciones de marketing. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*(2741), 25-36.
- Millán, G., Morales, E., & Pérez, L. M. (2014). Turismo Gastronómico Denominaciones de origen y Desarrollo Rural en Andalucía: Situación Actual. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(65).
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2017). Ecuador y Perú presentan al mundo la Reserva de Biosfera Transfronteriza "Bosques de Paz". Recuperado el 18 de febrero de 2018, de <http://www.ambiente.gob.ec/ecuador-y-peru-presentan-al-mundo-la-reserva-de-biosfera-transfronteriza-bosques-de-paz/>

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú . (2015). Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú - PENTUR. Obtenido de Conceptos Básicos: <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3243>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). Consolidado Nacional del Catastro de Prestadores de Servicios Turísticos. Quito.
- NCI, Naturaleza y Cultura Internacional . (2008.). Diagnóstico rápido del Estado De Conservación del Área Boscosa Progreso – Gramadales. Loja.
- Osorio, J. A. (2014). "Turismo Creativo": Nuevas relaciones entre el patrimonio cultural y el turismo. Boletín Observatorio de Patrimonio Cultural y Arqueológico, 4-13.
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú. (2015). Ficha del Proyecto Regional Participativa en la Comunidad Andina - INPANDES. Machala, Ecuador.
- Pretty, J. (1995). The many interpretations of participation. *Tourism in Focus*, 16(4), 4-5.
- PROMPERU. (2014). Perfil del Vacacionista Nacional. Tumbes.
- Romero, M. C. (2016). Perfil del turista que visito el florecimiento de los guayacanes año 2015: líneas de acción encaminadas a cubrir las necesidades que requieren los turistas que visitan esta localidad. Loja.
- Sen, G. (1998). El empoderamiento como un enfoque a la pobreza. En I. Arriagada, & C. Torres, Género y pobreza: Nuevas dimensiones (págs. 121-139). Santiago de Chile: ISIS Internacional.
- SERNANP, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (1975). Decreto Supremo N° 0800-75-AG del 22 de julio de 1975.
- SERNANP, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2011). Plan Maestro Parque Nacional Cerros de Amotape, periodo 2011 - 2016. Cerros de Amotape.
- Sub Gerencia de Comercialización y Turismo. (2016). Catastro de Hoteles y Restaurantes - Estadísticas. Zorritos.
- Tosun, C. (1999). An analysis of contributions of international inbound tourism to the Turkish economy. *Tourism Economics*, 5(3), 217–50.
- Valdes, L. (1996). El turismo rural en España. En A. Pedreño Muñoz, & V. Monfort Mir, Introducción a la economía del turismo en España (págs. 365-401). Madrid: Civitas.
- Vidal, E., Valdivieso, V., & Panamito, C. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Mangahurco 2015-2019. Mangahurco.